

Lo inserta con acuerdo a la Letra con su original a que me remito. Y para que conste y remitir a la Consejería de Gobernación para que se lleve a puro y debido efecto lo resuelto, expido la presente en Sevilla a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y seis.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE SEVILLA

EDICTO (PP. 717/86).

Don Pedro Núñez Ispa, Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de Sevilla. Hace público: Que por consecuencia de autos ejecutivos 636 de 1983-S, instados por GARVEY, S.A. representada por el Procurador don Luis Escribano de la Puerta, contra la Entidad SUPERCASH MUNOZ, S.L. con domicilio social en esta Capital, sobre cobro de cantidad, se embargaron como de la propiedad de dicha Entidad deudara y se socan a público subasta, en primera, segunda y tercera vez, en su caso y término de veinte días, los siguientes:

Nave I-H construido en uno parcelo de 1.158 M². Valorada en veintidós millones de pesetas.

Nave I-G construida en parcela de 941 m². Valorada en diez y siete millones de pesetas.

Nave I-F construida en parcela de 941 m². Valorada en diez y siete millones de pesetas.

Las tres naves son colindantes, estan situadas en el Polígono Industrial Carretera Amarilla, de esta Capital y se destinan a supermercados, almacén de coloniales, bar y oficinas.

La primera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día tres de Febrero de mil novecientos ochenta y siete a las once horas, haciéndose constar: Que los autos y la certificación del Registro se encuentran de monifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de la actora continuaran subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, el veinte por ciento del valor de la nave en que deseen participar, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo.

La segunda subasta, caso de quedar desierta la anterior y con las mismas condiciones, pero con la rebaja del veinticinco por ciento del avaluo, se celebrará el día tres de marzo del mismo año a las once horas.

La tercera subasta, caso de quedar desierta la segunda, se celebrará el día treinta del mismo mes de marzo a igual hora de las once, éste sin sujeción a tipo y continuando las restantes condiciones establecidas para las anteriores, debiendo los licitadores consignar, para tomar parte en ella, el veinte por ciento del tipo que sirve de base para la segunda; y caso de hacerse posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo de la segunda, con suspensión de la aprobación del remate, se dará cumplimiento a lo prevenido en el artículo 1506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En los tres casos, podrán realizarse posturas, desde este anuncio, hasta su colaboración, por media de sobre cerrada, que se depositará en la Secretaría de este Juzgado, acompañando junto a aquél el veinte por ciento del valor de la nave y tipo de subasta, en que deseen participar, o bien acompañando resguardo de haber efectuado su ingreso en el establecimiento correspondiente.

Dado en Sevilla a diez de octubre de mil novecientos ochenta y seis.— El Secretario, Manuel Domínguez.— El Magistrado, Juez D. Pedro Núñez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE CADIZ

REQUISITORIA.

José Manuel Romero García, nacido el día 20 de octubre de 1962 en Tarragona, hijo de Manuel y de Josefa, de estado soltero, de profesión feriante, con DNI 28.464.872, con último domicilio conocido en Bda. El Rocío, C/ Hermandades n° 10, bajo-B Sevilla, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción núm. 3 de Cádiz, Cuesta de las Calesas (Palacio de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de amenazas a Agentes Autoridad con el número P.E. 50 de 1986 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, 14 de octubre de 1986.— El Secretario, El Juez de Instrucción.

REQUISITORIA.

Francisco Santiago García, nacido en Alicante el día 8 de julio de 1946, hijo de Antonio y de Juana, de estado casado, de profesión obrero, con DNI 21.406.109, cuya último domicilio conocido fue C/ Pérez Vengut, Alicante, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción núm. 3 de Cádiz, Cuesta de las Calesas (Palacio de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de tenencia ilícita de armas con el número S 41 de 1986 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, 15 de octubre de 1986.— El Secretario, El Juez de Instrucción.

REQUISITORIA.

Antonia Santiago García, nacida en Pamplona (Navarra), el día 16-diciembre-1948, hija de Antonio y de Juana, de estado casada, de profesión sus labores, con DNI 33.415.027, sin domicilio fijo, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción núm. 3 de Cádiz, Cuesta de las Calesas (Palacio de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de tenencia ilícita de armas con el número S 41 de 1986 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, 15 de octubre de 1986.— El Secretario, El Juez de Instrucción.

JUZGADO DE DISTRITO NUM. 31 DE MADRID

EDICTO en juicio de faltas núm. 1331/79.

En virtud de lo acordado con esta fecha en juicio de faltas núm. 1331/79 seguido por lesiones y daños en colisión de vehículos, se cite a Antonio Gutiérrez Montero cuyo domicilio se ignora, que se encuentra en ignarado paradero, comparecerá el día 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado número 31 de Madrid, sito en Puerto de Monasterio, número 1, 2ª planta, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho juicio, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, 3 de octubre de 1986.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, por la que se anuncia concurso público de Informática, para contratar el sistema de tratamiento de la información para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agraria de Córdoba. (PD. 725/86).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar Concurso Público para contratar el sistema de Tratamiento de la Información con destino al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Presupuesto máxima: 12.000.000 Ptas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto anterior.

Examen del Pliego de Condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, ubicada en Avda. República Argentina, n° 25, planta 8ª de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, n° 21 B, 2ª planta.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Junta de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, n° 25, planta octava.

Importe de los anuncios: Serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa: reparación y mejora urbanización bdo. Huerta La Palma, en Málaga (MA-86/01-U). (BOJA núm. 91, de 3.10.86). (PD. 727/86).

Se ha advertido error en la Resolución arriba indicado publicada en el BOJA núm. 91, de fecha 3 de octubre de 1986, procediéndose a su rectificación de la siguiente forma:

En la página 3.135

Donde dice: Fianza provisional: 12.192.260 ptas...

Debe decir: Fianza provisional: 6.096.130 ptas...

Sevilla, 16 de octubre de 1986

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso con carácter de urgencia, para la adjudicación del suministro de mobiliario y material clínico para centros hospitalarios transferidos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional para las provincias de Córdoba, Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla. (FCI-Hp-86). (PD. 740/86).

Se anuncia concurso público con carácter de urgencia para la contratación de suministro de mobiliario y material clínico para centros hospitalarios transferidos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional para las provincias de Córdoba, Jaén,

Huelva, Málaga y Sevilla.

Clave del concurso: FCI-Hp-86.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación es de 51.500.000 ptas. Cincuenta y un millones quinientas mil pesetas incluido IVA.

Fianza provisional: Su importe será del 2% del presupuesto de las partidas ofertadas.

Exposición del expediente: Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y demás datos del expediente se expandrán en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Salud sito en Avda. República Argentina n° 21-B, Sevilla, de diez a catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente a la publicación de la presente Resolución y terminará el día 7 de noviembre de 1986 a las 13 horas. El lugar de presentación: El Registro General de la Consejería de Salud en las señas antes citadas.

Documentación a presentar por los licitadores: El licitador deberá presentar dentro del plazo señalado 3 sobres cerrados (A, B y C) conteniendo el sobre A, la proposición económica tal como se indica en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre B, capacidad para contratar, como indica la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre C requisitos técnicos como indica la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión previa y calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, dado el carácter de urgencia aplicado a la licitación del presente suministro, determina en sesión que se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, la admisión de las empresas que cumplan con los requisitos técnicos del sobre «C» la resolución motivada de admisión de empresas se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería de Salud el día 11. La apertura de los sobres B se realizará el día 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Consejería, procediéndose a continuación, en acto público a la apertura de las ofertas económicas de los sobres «A» de las empresas tal y como indica la cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio será par cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 8 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva efectuada por la Dirección Provincial de la RASSSA en Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, el Concurso Público ha sido el sistema rector de la presente contratación administrativa, todo ello de conformidad con el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A EN GRANADA

Objeto: Contratación Administrativa DP. 1/86, Material para la Lavandería Centralizada de la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Adjudicación definitiva: 24 de septiembre de 1986.

Importe de la adjudicación: 15.013.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: Tecmisa.

Sevilla, 10 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia, con carácter de